



Andino Cusco International School

POLÍTICA DE ADMISIÓN

Revisado: febrero 2017

En ANDINO Cusco International School, la labor educativa se realiza en conjunto entre la familia y el Colegio. Por ello, no solo buscamos la capacidad de los estudiantes de responder satisfactoriamente a las exigencias generales del Colegio, sino que, además, buscamos que las familias se comprometan con nuestro programa educativo y hagan suya la filosofía de nuestra escuela.

1. EVALUACIONES DE INGRESO

1.1 Ingreso a Inicial y Primer Grado de Primaria

El Ministerio de Educación del Perú prohíbe a los colegios realizar evaluaciones a los estudiantes de Inicial y Primer Grado de Primaria para determinar su ingreso a la institución. Por ello, cuando existe mayor demanda que oferta de vacantes para un grado, se exige que los criterios para seleccionar a los ingresantes no sean en función de las características de los estudiantes, evitando así la discriminación.

En ANDINO Cusco International School no se toman evaluaciones académicas o psicológicas a los estudiantes postulantes a Inicial y Primer Grado. Se entrevista a las familias y se toma la decisión de ingreso en función de los siguientes requisitos para ingresar a Inicial y Primer Grado:

- que los estudiantes postulantes tengan la edad requerida para el grado, cumplida hasta el 31 de marzo del año correspondiente y/o contar con el código modular correspondiente emitido por la UGEL.
- que las familias hayan seguido el proceso de admisión.
- que las familias hayan leído y acepten regirse por el Reglamento Interno del Colegio y las Políticas del Colegio.
- que las familias compartan la filosofía y pedagogía de nuestro Colegio.

Buscamos familias que:

- tengan la habilidad de comunicarse directamente con el Colegio con respeto y apertura sobre sus preocupaciones y dudas.
- prioricen el bienestar de sus hijos a pesar de las exigencias de sus trabajos u otras responsabilidades.
- cumplan con recomendaciones específicas del Colegio sobre el bienestar del estudiante, evaluaciones, terapias u otras recomendaciones.
- compartan la filosofía y el Perfil de nuestro Colegio y los practiquen.
- comprendan la metodología y estilo de trabajo de nuestro Colegio.
- participen activamente en las reuniones y actividades del Colegio: entrega de libretas, citas dadas por el Colegio, reuniones, talleres y actividades extracurriculares.

La decisión de ingreso al Colegio la toma el Comité de Admisión, que está compuesto por el Departamento de Orientación y Psicopedagogía, Coordinadores de todos los niveles y Dirección.

La decisión final de ingreso de una familia está en relación a saber si esta es la mejor escuela para la familia postulante, es decir, si las expectativas educativas de la familia coinciden con lo que ofrecemos como Colegio. De igual manera, se toma en consideración la apertura de la familia a colaborar con el Colegio y a ofrecer el apoyo necesario si se le solicita.

1.2 Ingreso a partir de Segundo Grado a mayores

A partir de segundo grado de primaria, además de buscar familias que calcen con nuestra filosofía educativa, evaluamos que los estudiantes tengan las habilidades y el potencial necesario para cumplir con las metas que un programa bilingüe exige.

Para determinar el ingreso de estudiantes a partir de Segundo Grado se toman evaluaciones de tres áreas: Comunicación en español, Comunicación en inglés y Matemática. Adicionalmente a ello, se toma una evaluación psicopedagógica y emocional y una entrevista a las familias.

La decisión de ingreso al Colegio se toma considerando los siguientes requisitos:

- que los estudiantes tengan habilidades sociales que les permitan desenvolverse adecuadamente con sus pares y con adultos.
- que los estudiantes tengan el nivel académico adecuado para el grado al que postulan y habilidades cognitivas adecuadas para su edad.
- que los estudiantes tengan un nivel de expresión y comprensión oral y escrita

“El uso del género masculino en este documento no tiene un propósito discriminatorio y se justifica únicamente como medio para hacer el texto más fluido. Se pretende que el español utilizado sea comprensible para todos los hablantes de esta lengua y no refleje una variante particular o regional de la misma”. (Organización del Bachillerato Internacional/Cómo Hacer Realidad el PEP, 2009)

correspondiente al grado, en español e inglés, necesario para nuestro programa bilingüe.

- que los estudiantes no presenten problemas de conducta y que demuestren una conducta apropiada para el grado que les permita tener una participación activa y autónoma en el Colegio.
- que las familias cuenten con la documentación aprobada del grado anterior.
- que las familias hayan seguido el proceso de admisión.
- que las familias hayan leído y acepten regirse por el Reglamento Interno del Colegio y a las Políticas del Colegio.
- que las familias compartan la filosofía y pedagogía de nuestro Colegio.

Buscamos familias que:

- tengan la habilidad de comunicarse directamente con el Colegio con respeto y apertura sobre sus preocupaciones y dudas
- prioricen el bienestar de sus hijos a pesar de las exigencias de sus trabajos u otras responsabilidades
- cumplan con recomendaciones específicas de colegio sobre el bienestar del alumno, evaluaciones, terapias u otras recomendaciones
- que compartan la filosofía y el Perfil de nuestro colegio y los practiquen
- que comprendan la metodología y estilo de trabajo de nuestro Colegio
- participen activamente en las reuniones y actividades del Colegio: entrega de libretas, citas dadas por el Colegio, reuniones, talleres y actividades extracurriculares.
- que cumplan oportunamente con sus responsabilidades administrativas hacia el Colegio.

La decisión final de ingreso de una familia está en relación a saber si esta es la mejor escuela para el postulante, es decir si los retos académicos, sociales y emocionales que tendrá en ACIS le serán favorables para su desarrollo. También se evalúa en qué medida las expectativas educativas de la familia del postulante coinciden con lo que ofreceremos como Colegio. De igual manera, se toma en consideración la apertura de la familia a colaborar con el Colegio y a ofrecer el apoyo necesario si se le solicita.

2. PROCESO DE ADMISIÓN

- Leer la información sobre nuestra escuela en nuestra página web.
- Visitar el colegio (opcional).
- Cancelar el derecho de postulación y adjuntar la documentación requerida:
 - Copia de DNI del estudiante postulante y de sus padres o certificado de nacimiento o pasaporte para postulantes no peruanos.
 - Llenar ficha de inscripción.
 - Copia de libreta de notas de los dos años anteriores (solo para postulantes a partir de segundo grado)
 - Pago de derecho de postulación.

- Participar de las entrevistas familias y de los exámenes programados (para postulantes a partir de segundo grado).
- Devolución de los resultados de ingreso.
- Completar el proceso administrativo posterior para contar con la vacante asegurada haciendo los pagos respectivos a la Cuota de Ingreso o Matrícula según el grado.

3. PRIORIDADES DE INGRESO

En caso hubiera un número de postulantes mayor a los cupos disponibles, se recibirán todas las postulaciones inscritas hasta la fecha indicada y se elegirán a los ingresantes tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Tener un hermano matriculado o exalumno del Colegio.
- Ser estudiantes que se comunican funcionalmente en más de una lengua; ya sea español, inglés, quechua u otra lengua.
- Buscar un equilibrio en la cantidad de estudiantes y alumnas en cada aula.

4. CONSIDERACIONES PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE DIPLOMA

El Colegio tiene ofrece el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional en el 5to y 6to año de secundaria, es decir Diploma 1 y Diploma 2. El Colegio seguirá recibiendo postulantes hasta el Diploma 1, cuyo ingreso estará sujeto a las habilidades académicas y a la actitud positiva hacia el estudio.

Antes de culminar el primer año de Diploma los estudiantes que cumplan con las habilidades académicas y actitudinales necesarias, serán invitados a llevar el segundo año y ellos podrán elegir quedarse o no. Esta decisión se toma en conjunto con los docentes del estudiante, la Coordinación del Diploma y el Departamento de Orientación y Psicopedagogía.

5. ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES DIFERENTES

Recibimos la postulación de estudiantes con necesidades especiales, cada caso se evaluará en función a la posibilidad del Colegio de proveer un espacio educativo apropiado para las necesidades y metas particulares de cada caso a largo plazo.

5.1 En inicial y primaria

En inicial y primaria recibimos estudiantes con formas de aprendizaje distintas y con dificultades de aprendizaje por ejemplo dislexia, deficiencia de atención, y ligero retardo mental.

Para aceptar a estudiantes con necesidades educativas diferentes tomamos en consideración las limitaciones físicas, el tipo y cantidad de apoyo que necesitará

dentro del aula, la cantidad de estudiantes en las clases a las que postula y la cantidad de estudiantes que ya necesitan apoyo en dichas aulas.

5.2 En secundaria y el Programa de Diploma

El Programa de Diploma ofrece la posibilidad a estudiantes con necesidades diferentes de ser evaluados de manera distinta para poder demostrar los logros exigidos del área. Sin embargo, no hay dispensación para estudiantes con un nivel académico inferior para obtener el Diploma.

Por lo tanto, en secundaria el Colegio solamente recibe estudiantes que puedan cumplir con las metas académicas del Programa de Diploma del Bachillerato Internacional. Es posible que el Colegio reciba estudiantes con necesidades físicas especiales, mientras estas puedan ser atendidas. Como siempre, cada caso se evaluará en función a la posibilidad del Colegio de proveer el espacio apropiado para las necesidades.

5.3 Apoyo de las familias

Para recibir estudiantes con necesidades especiales es muy importante que la familia sea de gran apoyo, no solo realizando un trabajo conjunto con el Colegio, sino además ofreciendo al alumno las terapias o el apoyo necesario.

En caso de necesidades físicas que requieran implementación con la que el Colegio no cuenta, las familias son bienvenidas a proveerlas, en miras de poder ofrecer el servicio educativo a su hijo.

Revisar también nuestra Política de Atención a la Diversidad.

6. ADMISIÓN DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES

Se reciben estudiantes internacionales, en función de los mismo criterios de selección de los estudiantes regulares.

Es necesario que las familias postulantes faciliten la documentación necesaria para tramitar las convalidaciones necesarias ante el Ministerio de Educación y que asuman los costos financieros de estos trámites, monto que varía según cada caso.

7. INGRESO DE ESTUDIANTES A LO LARGO DEL AÑO

Se reciben ingresos de estudiantes a lo largo del año si existe cupo disponible en las aulas indicadas. Solo se reciben traslados de otros centros educativos hasta la primera quincena de septiembre, por directiva del Ministerio de Educación. Se seguirá el mismo proceso de admisión descrito anteriormente, dependiendo del grado al que postule.

ANEXO

PERFIL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Como parte de la comunidad de aprendizaje del Bachillerato Internacional, estamos comprometidos con que todos los miembros de nuestra comunidad educativa pongan en práctica los atributos del perfil, cuyo alcance va más allá del éxito académico de nuestros estudiantes.

Indagadores

Desarrollan su curiosidad natural. Adquieren las habilidades necesarias para indagar y realizar investigaciones, y demuestran autonomía en su aprendizaje. Disfrutan aprendiendo y mantendrán estas ansias de aprender durante el resto de su vida.

Informados e instruidos

Exploran conceptos, ideas y cuestiones de importancia local y mundial y, al hacerlo, adquieren conocimientos y profundizan su comprensión de una amplia y equilibrada gama de disciplinas.

Pensadores

Aplican, por propia iniciativa, sus habilidades intelectuales de manera crítica y creativa para reconocer y abordar problemas complejos, y para tomar decisiones razonadas y éticas.

Buenos comunicadores

Comprenden y expresan ideas e información con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y formas de comunicación. Están bien dispuestos a colaborar con otros y lo hacen de forma eficaz.

Íntegros

Actúan con integridad y honradez, poseen un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad de las personas, los grupos y las comunidades. Asumen la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos.

De mentalidad abierta

Entienden y aprecian su propia cultura e historia personal, y están abiertos a las perspectivas, valores y tradiciones de otras personas y comunidades. Están habituados a buscar y considerar distintos puntos de vista y dispuestos a aprender de la experiencia.

Solidarios

Muestran empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de los demás. Se comprometen personalmente a ayudar a los demás y actúan con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el medio ambiente.

Audaces

Abordan situaciones desconocidas e inciertas con sensatez y determinación y su espíritu independiente les permite explorar nuevos roles, ideas y estrategias.

Defienden aquello en lo que creen con elocuencia y valor.

Equilibrados

Entienden la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar personal propio y el de los demás.

Reflexivos

Evalúan detenidamente su propio aprendizaje y experiencias. Son capaces de reconocer y comprender sus cualidades y limitaciones para, de este modo, contribuir a su aprendizaje y desarrollo personal.